

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

RESOLUCION N° 826/2017

VIEDMA, 8 de Noviembre de 2017.-

VISTO: El Expediente N° RH-14-0580 caratulado: **“GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS S/CONCURSOS INTERNOS 2015 – JEFATURAS VACANTES”**, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 586/15-STJ se convocó a Concurso Interno Cerrado y subsidiariamente Concurso Interno Abierto para cubrir las Jefaturas vacantes por fuero dentro del Escalafón “A” y “B” en el Grupo III, y vacantes eventuales que se produjeran como consecuencia del concurso, en las cuatro (4) Circunscripciones Judiciales, dentro del marco normativo del Reglamento Judicial, Acordada N° 2/13-STJ –art. 6°) y Acuerdo Institucional N° 8/2014 que ordenó la efectivización del mismo.

Que cumplidas las diversas etapas administrativas contenidas en el proceso de su gestión, la Gerencia de Recursos Humanos informó que ha concluido la fase de evaluación y calificación de los agentes concursantes y elevó a esta Presidencia distintos órdenes de méritos, los cuales fueron aprobados mediante los respectivos actos administrativos.

Que superada la instancia del cumplimiento con lo previsto en el procedimiento administrativo contemplado por el art. 14° del Reglamento Judicial, mediante distintas Resoluciones se dispusieron los ascensos resultantes de los Órdenes de Méritos mencionados precedentemente.

Que corresponde entonces abordar la cobertura de las vacantes eventuales producidas por las promociones dispuestas en el marco del presente concurso.

Que mediante Resolución N° 532/17-STJ se dispuso la promoción del agente Jefe de Despacho de la Defensa Penal de la 1era. C. J., Juancho Andres Mario, al cargo de Jefe de División del Fuero Penal, habiéndose generado una vacante de Jefe de Despacho en dicho fuero, la cual se encuentra en condiciones de ser cubierta por la agente Maura Natalia Fernanda, quien ocupa el siguiente lugar en el orden de méritos para Jefe de Despacho del Fuero Penal, aprobado mediante Resolución N° 517/17-STJ.

Que mediante Resolución N° 532/17-STJ se dispuso la promoción del agente Oficial

Superior de Segunda de la Oficina de Mandamientos y Notificaciones de la 4ta. C. J., Garay Felix, al cargo de Jefe de División del fuero Notificaciones y Mandamientos, habiéndose generado una vacante de Oficial Superior de Segunda en dicho fuero, la cual se encuentra en condiciones de ser cubierta por el agente Moreno Saul Cesar, quien ocupa el siguiente lugar en el orden de méritos para Oficial Superior de Segunda del Fuero Notificaciones y Mandamientos aprobado mediante Resolución N° 517/17-STJ.

Que mediante Resolución N° 532/17-STJ se dispuso la promoción del agente Jefe de Despacho del Ministerio Público Fiscal de la 4ta. C. J., Piantoni Paula Florencia, al cargo de Jefe de División del fuero Ministerio Público Fiscal, habiéndose generado una vacante de Jefe de Despacho en dicho fuero, la cual se encuentra en condiciones de ser cubierta por el agente Millanta Oscar Venancio, quien ocupa el siguiente lugar en el orden de méritos para Jefe de Despacho del Fuero Ministerio Público Fiscal aprobado mediante Resolución N° 517/17-STJ.

Que mediante Resolución N° 532/17-STJ se dispuso la promoción del agente Jefe de Despacho del Ministerio Público Fiscal de la 4ta. C. J., Carrasco Contreras Cristina Soledad, al cargo de Jefe de División del fuero Ministerio Público Fiscal, habiéndose generado una vacante de Jefe de Despacho en dicho fuero, la cual se encuentra en condiciones de ser cubierta por el agente Perea Jorge Daniel, quien ocupa el siguiente lugar en el orden de méritos para Jefe de Despacho del Fuero Ministerio Público Fiscal aprobado mediante Resolución N° 517/17-STJ.

Que corresponde entonces disponer la promoción de los agentes Maura Natalia Fernanda, Moreno Saul Cesar, Millanta Oscar Venancio y Perea Jorge Daniel en virtud de las vacantes eventuales generadas por los ascensos producidos del concurso interno cerrado subsidiariamente abierto llevado a cabo mediante expediente N° RH-14-0580.

Que el presente trámite encuadra en la facultades delegadas por el Inc. b) del Art. 3°) de la Acordada N° 13/2015-STJ.

Por ello,

LA PRESIDENCIA DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

RESUELVE:

Artículo 1°.- PROMOVER a los agentes Maura Natalia Fernanda al cargo de Jefa de Despacho del Fuero Penal con asiento de funciones en la ciudad de Viedma, al agente

Moreno Saul Cesar al cargo Oficial Superior de Segunda del Fuero Notificaciones y Mandamientos con asiento de funciones en la ciudad de Cipolletti, y a los agentes Millanta Oscar Venancio y Carrasco Contreras Cristina Soledad al cargo de Jefe de Despacho del Fuero Ministerio Público Fiscal con asiento de funciones en la ciudad de Cipolletti a partir del 15 / 11 /2017 o de la toma de posesión del cargo si dicha circunstancia se produjera en fecha posterior.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese, tómesese razón y publíquese.

Firmantes:

APCARIAN - Presidente STJ.

BARONI - Administrador General.